

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
Fuera franco de porte, por un trimestre
20 reales.—Para el extranjero y Ultra-
mar, un trimestre 40 reales.

Miércoles 21 de Diciembre de 1887.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8.283.

ELIXIR

DE PROTO-CLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS
de Vivas Perez.

El mejor tónico reconstituyente y de re-
sultados más inmediatos.
(Véase la 4.ª plana.)

Empréstito. SE COMPRAN TODA
clase de valores.
En esta imprenta darán razón de 1 á 3
los días no feriados.

VINO SARASATE

DEL ACREDITADO COSECHERO
DON PEDRO SIMÓ
DE JEREZ.

Este vino que ha tenido y tiene una gran
aceptación lo mismo en España que en el
Extranjero, así como también el *Palo cor-
tado*, *Carta blanca*, y *Carta rosa*, del mis-
mo cosechero, se encuentra de venta por
cuenta de la fábrica en el RESTAURANT
TORTOSA, cuyos dueños tienen el depósi-
to para la capital y toda la provincia.

Los Establecimientos que quieran surtirse
de estos vinos en cantidad, tendrán una re-
baja distinta de como se vende al detall.

Los precios son:
Botella suelta, Sarasate. 16 reales
Id. Carta blanca. 20 »
Id. Carta rosa. 16 »

ASUNTOS VARIOS.

La higiene del mobiliario escolar.

Cuando hace unos días visitaba los talle-
res del laborioso y modesto obrero D. Euse-
bio Moreno, y en él veía múltiples modelos
de muebles para escuelas pensaba en lo im-
portantísimo de este asunto, tenido en mé-
nos por lo común dentro de España y mira-
do con especial interés en los pueblos ex-
tranjeros que han hecho de la educación es-
colar el más seguro y atendible fundamento
social.

Pensar en el interior de la generalidad de
las escuelas de España, causa grima. Y más
la produce todavía saber que muchos de los
vicios orgánicos que arrastran infelices jó-
venes, pueden tener su origen en lo defec-
toso de los muebles de las escuelas.

Es digno de tenerse en cuenta que la hi-
giene escolar fija su atención mercedamen-
te en el banco y en la mesa de las escuelas,
porque estos muebles incluyen por modo
positivo en el desarrollo orgánico de los ni-
ños.

El llamado calambre de los escritores,
mejor dicho de los escribientes, prodúcese á
veces en los alumnos, porque éstos al escri-
bir no apoyan convenientemente el antebra-
zo en la mesa.

El pupitre horizontal tiene una innegable
influencia en los órganos visuales, ocasionán-
doles afecciones diversas.

Cuando los niños por tener separado el
tablero de la mesa donde escriben necesitan
inclinar hacia adelante el cuerpo, el borde
del tablero comprimiéndoles en la región del
estómago de una manera continua, puede
dar motivo á trastornos gástricos, siempre
perniciosos y más aún en esa fase de la vi-
da, durante la cual toda nutrición es poca
para las exigencias de su organismo.

El banco, alejado de la mesa, manteni-
do en forzada contractura los músculos sa-
cro-lumbares, puede también acarrear tras-
tornos de los riñones, si leves al principio,
agravados después, caso de persistir la cau-
sa material, origen de la iniciada lesión.

En estas vulgares consideraciones de hi-
giene pensó Mr. Cardot al idear la mesa-ban-
co que representa en el mobiliario esco-
lar un evidente y utilísimo progreso, mesa
modificada favorablemente por el dicho se-
ñor Moreno.

La movilidad de la mesa de abajo á arriba
y de delante atrás, obvia en parte los incon-
venientes citados. La movilidad del banco
es también de necesidad.

Tarea larga sería citar uno tras otro los
modelos de mesas y bancos escolares usados
en Francia, en Bélgica, en Inglaterra y en
Holanda. Basta á nuestras modestas preten-

siones fijar la atención en lo importante, en
lo trascendental de un excelente mobiliario
escolar.

La escuela no sólo es útil (y esto de puro
sabido en ocasiones casi se olvida), para
formar espíritus sanos, sino que ha de servir
también para formar cuerpos vigorosos y
fuertes.

La higiene de la escuela no solo ha de
atender á lo concerniente á la cubicación y
á la luz. El modo como han de estar senta-
dos los niños; la holgura de los espacios
que ocupen; el grado de inclinación de los
troncos infantiles; la facilidad con que pue-
dan ya sentados los alumnos ponerse en pié
y salirse de su respectivo sitio, cosas son
que han de mirarse con muchísimo cuida-
do.

Esas mesas largas, de tableros casi hori-
zontales, de las escuelas antiguas, donde
estrechos, é incómodos, escriben los niños;
á su cargo sin duda tienen deformidades ó
afecciones de las criaturas que acuden al
aula en busca de educación.

Y ya que se va pensando en escuelas
nuevas, amplias, bien ventiladas y con luz
conveniente, bueno es no olvidar que el mo-
biliario influye de un modo activo en la
educación.

Llamar escuela á un local estrecho, don-
de se encierran sesenta ó ochenta niños
que permanecen cuatro ó cinco horas respi-
rando una atmósfera mepítica, sentados en
bancos sin respaldos, escribiendo en mesas
de altura igual para los pequeños que para
los mayores, es, digase lo que se quiera,
una aberración.

La escuela, así instituida, ni desarrolla
la inteligencia, ni educa el espíritu, ni
presta beneficios al cuerpo, y estas tres mi-
siones son las que han de lograrse en el re-
cinto del colegio.

La cuestión, pues, del mobiliario escolar
debe ser de preferente atención; no debe
mirarse como cosa baladí y de poco momen-
to.

Nunca serán suficientes las recomenda-
ciones que se hagan en pró de la higiene
escolar. No basta crear muchas escuelas,
hay que crearlas buenas, porque una mala
escuela es como sendero abierto á través de
la maleza, que en vez de conducir al cami-
no ancho, conduce al abismo.

Las rutinas pasadas van desapareciendo
y los modernos progresos no son, como al-
gunos suponen, novedades que atraen por
lo poco ó nada vistas, sino cosas que la ne-
cesidad exige y reclama la conveniencia.

Y entre estas útiles novedades de uso
vulgar en el extranjero y de uso poco co-
mún en España, figura sin duda el mobili-
ario escolar, construido y aplicado conforme
á las reglas que la higiene dicta.

J. FRANCISCO RODRIGUEZ.

Histerismo é hipnotismo.

Invitados por un atento B. L. M. del se-
ñor D. Eduardo de Santa Ana, director de
La Correspondencia de España, concurrí-
mos á la redacción de nuestro colega, don-
de el doctor Sr. Díaz de la Quintana pre-
sentó una de sus "enfermas", que sufre de
histerismo, con el fin de repetir ante los re-
presentantes de la prensa y otras personas
distinguidas en la ciencia, en las artes y
en las letras, los experimentos practicados
particularmente por dicho doctor en la re-
ferida señora, doña Carolina del Viso de
Núñez.

Se hallaban allí entre otros los doctores
Tolosa y Ossio, ansiosos de estudiar el caso
de esta enferma, en la cual se observan fe-
nómenos, si no de sonambulismo é hipno-
tismo, cuando menos de una esquisita y
maravillosa sensibilidad.

Entre otras experiencias se practicaron
las dos siguientes:

Sentada en una silla en medio del gabi-
nete, el Sr. Tolosa Latour, después de haber
convenido algo en secreto con el Sr. Castro
y Serrano, se acercó á la sonámbula; ésta
puso su mano sobre la palma y los dedos
del medio de la derecha del primero y apli-
cándolos á su frente, pareció haber queda-
do instantáneamente dormida. Agarrada de
la mano del joven doctor, comenzó á dar
vueltas en derredor de los circunstantes.

A la segunda vuelta por la sala se paró
doña Carolina delante del Sr. Castro y Ser-
rano, y con mano temblorosa comenzó á
desvalijarle los bolsillos. Allí sacó los an-
teojos del ilustre literato, la cartera, por-

ción de papeles... y nada: la mano seguía
buscando algo que encontró por fin en un
bolsillo de la levita del Sr. Castro y Serrano.
Era el pañuelo del bolsillo, y cogiéndolo
la sonámbula se lo entregó al Sr. Tolosa
Latour.

Esto era lo que habían convenido el afa-
mado médico y el distinguido literato.
Hé aquí la segunda:

Convenido el secreto entre dos ó tres per-
sonas, se acercó á Carolina una señora, que
la acompañaba. La durmió por el procedi-
miento antes citado, y entonces la sonámbu-
la, dirigiéndose al doctor Ossio, le sacó
del bolsillo del pecho un *oftalmoscopio*, y
con él se dirigió al otro extremo de la sala,
donde se hallaba el Sr. Mellado, y comenzó
á mirar á éste con el antes citado instru-
mento.

Era esto también lo convenido.
¿Como sucede esto? El Sr. Tolosa lo ex-
plicaba, como los casos de adivinación de
Cumberland, diciendo que el movimiento
nervioso que el pensamiento producía en
aquel cuya mano llevaba la sonámbula, era
percibido por esta ó transmitido á ella, lle-
gando hasta saber cuando tocaba la perso-
na ó el objeto pensado.

Sea de esto lo que quiera y como no po-
demos suponer superchería en los doctores
Tolosa, Ossio, Castro y Serrano y demás
que intervinieron en las experiencias, el
caso de doña Carolina del Viso es curioso,
digno de estudio, y hace bien el Sr. Díaz de
Quintana en seguir las experiencias, se
trate de una maravillosa percepción de hip-
notismo ó de sonambulismo.

(De La República).

Paris-Madrid.

14 DE DICIEMBRE.

El *Diario de Nuremberg*, que llega hoy
á mis manos, dice entre otras amables fra-
ses:

«Hay verdadera vida y fuego en el *Dra-
ma nuevo*, verdadero sentimiento y pasión;
las relaciones entre la vida y la escena es-
tán unidas de la manera más delicada;
el procedimiento del germen de los celos en
Jorik; el paso por toda la escala de la con-
fianza ciega hasta los celos de muerte, es
de mano maestra, y todo ello, arrebatador
en su enérgico lenguaje. El *Drama nuevo*
viene á enriquecer el repertorio alemán.
Hay que saludar con profundo agradeci-
miento á Otto Goldschmidt por habernos
dado á conocer á tan eminente dramaturgo
como D. Manuel Tamayo y Baus.»

Tratándose de un amigo tan ilustre y tan
querido como el autor, y de otro amigo tan
íntimo y tan consecuente como el traductor,
no hay para qué decir si la noticia me
habrá dado placer y si me habré apresurado
á transmitirla á los varios periódicos de Es-
paña, Francia y América para quienes tengo
el honor de trabajar. Otto Goldschmidt,
á quien los madrilenos conocen solamente
como artista, y á quien saludan como ami-
go cariñoso cuando le ven aparecer en es-
cena para acompañar á Sarasate, es un li-
terato tan distinguido como modesto. Via-
jando con él más de una vez he hallado mo-
tivos para celebrar su conocimiento de las
literaturas extranjeras contemporáneas y su
buen gusto al juzgar obras y autores.

Su traducción del *Drama nuevo* está he-
cha en verso, y según los críticos alemanes
en versos muy notables.

Y pues hablo de él, no puedo dejar de re-
cordar á Sarasate, que con su fiel Otto y
con Mlle. Marx está haciendo un paseo
triumfal por Italia y Austria. En Venecia el
éxito de nuestro Pablo ha sido tal que los
periódicos de la localidad aseguran no ha-
ber presenciado otro parecido. De Venecia
debía pasar á Trieste, y para Noche Buena
acudir á Viena, donde tantas veces le han
aplaudido.

En cuanto á la célebre pianista que los
madrilenos conocieron y celebraron tanto
el año pasado, por donde quiera que va re-
coge aplausos y simpatías personales.

Nuestros artistas han contribuido mucho
en París al éxito de los periódicos ilustra-
dos de fin de año. Vierge, con la mano iz-
quierda, está haciendo en el *Paris Illustré*
tales prodigios de dibujo que no parece sino
que Goya ha resucitado. Sus estudios sobre
el hospital de mujeres histéricas, sus cua-
dros de costumbres del París horrible, son
realmente excepcionales y no creo que ha-
ya hoy en Europa quien pueda hacer más.

Jimenez Aranda, Tirado, Arcos, Atalaya
y muchos otros de los que con tanta gloria
representan el arte español aquí, también
han llenado páginas de estos preciosos nú-
meros de *Noel. El Figaro Ilustrado* de este
año es notable, y en él han tomado parte
exclusivamente los académicos y lo que
pudiéramos llamar el alto personal de la li-
teratura: Alejandro Dumas, Octavio Feuillet,
Malot, *les somnités*, en fin. Las ilus-
traciones son de primer orden.

Para mañana se anuncia la primera gran
recepción del nuevo Embajador de España.
La señora de León y Castillo hará los hono-
res de la Embajada, y hay lanzadas más de
500 invitaciones.

En los teatros encontramos siempre es-
pañoles, y de ellos y de los espectadores de
otros países puede decirse que se compone
casi exclusivamente el público; el Gobierno
piensa establecer una contribución sobre los
extranjeros, igualándolos con los perros.
Sin embargo, á no ser por aquéllos, las di-
versiones públicas casi no existirían. Ya se
anuncian varios bailes y grandes fiestas,
que dará la sociedad cosmopolita. Los pari-
sienses se quedarán hasta marzo en el cam-
po, donde la vida es más sana y mucho más
barata.

El nuevo Presidente de la República no
será tan económico como su antecesor, se-
gún se asegura. Madame Carnot recibe ya
todos los martes. Y en lugar de aquellos
dos únicos bailes anuales en que veíamos
un público tan abigarrado como república-
no, parece ser que este año habrá en el Eli-
seo diferentes *soirées* y que las invitaciones
serán más escogidas. Como acontecimiento
extraordinario anunciámosal universo mun-
do que hoy ha aparecido el sol entre nubes,
y que le hemos saludado con la prisas de
quien sabe que esta noche se pondrá y pro-
bablemente no volveremos á verle en dos ó
tres meses.

EUSEBIO BLASCO.

Nuevo tribunal de imprenta.

No hay profesión más considerada que la
de periodista, sobre todo en provincias, di-
gan lo que quieran los descontentos.

En España los persiguen caciques, go-
bernadores, fiscales y leguleyos, es cierto;
pero cuando más todo viene á terminar en
algunos años de presidio.

Se dan Parragos provincianos ó de cam-
panario, pero de ahí no hemos pasado to-
davía.

En Portugal parece que se inicia un mo-
vimiento de consolador progreso en este
sentido saludablemente conservador.

La imprenta y oficinas de *O Correio de
Mijo* han sido incendiadas y destruidas por
el pueblo ilustrado, á quien impulsaban los
caciques de la localidad.

En Braga fué atacada por las turbas la
imprenta de *O Comercio do Minho*, cuyo di-
rector fué objeto de las mayores violencias,
sin que la autoridad tratase de impedirlo.

O Villacense ha visto asaltada su casa,
rotas las máquinas, destrozadas las formas
y arrebatados muchos manuscritos origina-
les importantes.

Algo parecido, si no más grave, ha sufri-
do *A Folha Contituyente* de Agueda, pero
la violencia se llevó á cabo con el apoyo de
las autoridades, y de lo mismo puede que-
jarse *O Jornal de Matra*. ¡Es una delicia!
nada menos que la ley de Lynch aplicada á
la prensa. Lo extraño es que los conserva-
dores de por acá no hayan adoptado este
sistema; pero todo se andará, si llega el ca-
so.

La tutoría.

Poner á la cabeza de estas líneas la pala-
bra: *tutoría*; hallarnos en la minoridad de
D. Alfonso XIII; hablar de la embajada ex-
traordinaria que el Gobierno de la restan-
ción envía á Roma para que asista al jubileo
sacerdotal de Leon XIII, parece indicar que
pensáramos escribir un artículo acerca de
D.ª Cristina de Ansburgo. Pues no hay tal.
Ni siquiera pensamos tratar de la influencia
que en las determinaciones del Gobierno li-
beral ejerce el partido conservador; y eso
que, después de rechazada por el Senado la
enmienda del Sr. Mena y Zorrilla pidiendo
que se envíe á Roma una embajada, sale el
Gobierno con la de mandarla, poniéndose así
enfrente del Parlamento. Ciertamente que en esta
minoridad hay una tutoría; pero cierto es
también que los tutores son muchos.

En primer término, de tutor ha ejercido el señor Cánovas; tutora de su hijo es la reina regente; tutor de Sagasta fué Martínez Campos; tutor de todos ellos es el papa, cuyos oficios fueron tan poco de agradecer cuando la cuestión de las Carolinas y cuando quiso fusionar las dos ramas borbónicas de España mediante el matrimonio de D. Jaime y D. Mercedes de Borbon. Que esa tutoría es la máxima, prueba la actitud de los intranseguros del carlismo, descontentos de la Santidad de León XIII hasta más no poder. Hablemos, pues, de ella.

Era en tiempo de D. Isabel de Borbon, bajo la intolerancia religiosa, cuando España reconoció la unidad italiana. Es en tiempos de D. Alfonso XIII, la tolerancia religiosa está escrita en las leyes y en las costumbres y el Gobierno español se asocia a las manifestaciones ultramontanas, enviando embajadas extraordinarias al Vaticano, para que presencien las manifestaciones en favor del poder temporal del papa. Hemos retrocedido mucho en poco tiempo. ¿Qué ganamos en cambio? Pues que se irriten Ramon Nocedal y sus amigos; que trabajen para reducir las colectas hechas para el Dinero de San Pedro; que preparen el terreno para cuando sea llegado el momento de disparar sobre la España liberal los hoy embotados rayos de las cóleras vaticanas. ¿Qué más ganamos? Ganamos también el haberse aclarado un punto controvertido: la regente está por el papa, en lucha con Italia; es decir, esta minoridad tiene, por ahora, la protección del papa, en contra de la intransigencia carlista.

Pero adviértase que estamos abocados a perder mucho; pues el país no es como el Gobierno, que, por no perder el poder, transige con los conservadores y obedece la orden superior de mandar a Roma una embajada: estamos abocados a perder la esperanza de que aquí haya nunca libertad, con semejante tutoría.

La absolución de Mr. Wilson.

El telegrafo anunció que Mr. Wilson y el comisario de policía Goron habian sido absueltos por el tribunal.

La sentencia establece que las dos cartas fueron destruidas por el que era entonces prefecto de policía, monsieur Gragnon, y que Mr. Wilson, no obstante sus negativas escribió las cartas substituidas por ellos, aunque no resulta probado que el haya tenido nunca en su posesión las cartas originales después que fueron ocupadas, ni que procurase su destrucción. Las circunstancias más bien tenderían a demostrar que fueron destruidas sin su conocimiento. La fabricación de las cartas substituidas no arguye una acusación de falsedad, por cuanto la firma era la misma y parecido el contenido.

La sentencia después de señalar la diferencia legal que existe entre la sustracción de esas cartas y la de documentos públicos, cuya desaparición está penada con trabajos forzados, sostiene que Gragnon no ha sido en este caso un formal guardador de documentos públicos. No tenía, sin embargo, intención de perjudicar a Mad. Limouzin, y no se ha causado tal perjuicio. Seguramente Gragnon no cumplió las formalidades legales relativas a la ocupación o transmisión de documentos, porque dispuso arbitrariamente de aquellas dos cartas y trató de ocultar la sustracción de ellas substituyéndolas con otras nuevas y cooperando Mr. Wilson a esa substitución. Semejantes prácticas deben ser altamente condenadas pero no caen bajo ninguna de las disposiciones del Código penal.

El efecto de este fallo dice el correspondiente parisiense del Times, es que Mr. Wilson está legalmente absuelto; pero hasta cierto punto moralmente condenado.

Carta de Madrid.

18 de Diciembre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El discurso del general Salamanca es hoy el objeto de todas las conversaciones entre los hombres públicos de todas las procedencias, advirtiéndose que casi todos pasan como de largo sobre la materia de su primera parte dedicada a explicar los incidentes a que dió lugar su nombramiento y relevo del cargo de capitán general de Cuba. Y se comprende que así sea, cuando la segunda parte se refería a una cuestión mas importante y mas grave cual es la de la inmoralidad administrativa de Cuba. Generalmente se cree que ayer no se hizo en el Senado otra cosa que remover lodo, y saturar la atmósfera y el país y el extranjero con los miasmas meteficos de la corrupción, sin que por desgracia nadie vea el remedio cercano. Vuelven con este motivo muchos a clamar contra el parlamentarismo, cuando dejenera, pues que solo sirve para la mayor publicidad de todo aquello que costaría denuncias a la prensa y persecuciones y condenas a los periodistas.

Todos recuerdan la campaña que se ha

hecho en Francia con el proceso Caffarelli y la participación atribuida al yerno de Monsieur Grevy, Wilson, y la fruición con que los periódicos de todas partes han hecho la campaña del escándalo; pero en esta ocasión no se ha personalizado, poniendo los puntos sobre las i's y denunciando claramente a los criminales para que fuesen entregados a la justicia.

Sabido es que una causa por buena que sea puede perderse si cae en manos de un mal abogado y esto puede decirse de los parlamentos cuando se convierten en torneos de elocuencia, pues a nadie pueda satisfacer la soledad abrumadora de las Cámaras cuando se discuten los presupuestos, única cosa que interesa al contribuyente, y las batallas que se libran por obtener un puesto cuando habla Castelar ó se espera una sesión borrascosa, pues por este camino en vez de buscarse para ministros hombres de talento y de saber, habria que sacrificar estas dotes ante individuos que estuvieran bien impuestos en la gimnasia de la palabra. Con tales procedimientos nada saca el país en limpio, antes por el contrario ve transcurrir el tiempo inutilmente y pasa un año y otro año sin que los proyectos lleguen a realizarse, resultando de aquí que el parlamento que parecia un vehículo de los adelantos, solo es un obstáculo para la causa del progreso.

Buen ejemplo de lo que queda consignado es lo ocurrido en la sesión del viernes último en la alta Cámara. Todo el mundo venia sosteniendo la idea de que el ministro de la Guerra era hombre al agua tan pronto como se tratara el asunto de sus reformas militares, no por ellas en sí, puesto que en el ánimo de todos palpita la necesidad de llevarlas a cabo, sino porque a todos asustaba la idea de que las acometiese de frente, y a mayor abundamiento, se encargaba de acometerlo un hombre como el señor Fabié que con sus alarides de erudición y fácil palabra, lo mismo diserta sobre milicia, sobre medicina, sobre letras, que sobre derecho sobre administración y sobre política. Pero en vez del resultado previsto, una hora de fortuna ha bastado al general Cassola para afirmarse en el ministerio y consolidar el gabinete presidido por el Sr. Sagasta. Y tanto es verdad lo dicho, cuanto que los conservadores, que en haz nutrido, se preparaban a pedir votación nominal sobre la enmienda de su correligionarios, abandonaron este propósito, temerosos de que los generales que militan en sus filas, sino votaban en contra de dicha enmienda, se hubiesen abstenido, cuando menos, cosas ambas que no habian de satisfacerles.

Esto ha producido tan mal efecto en el Sr. Fabié, que se aseguraba esta tarde que, considerando como abandonada esta conducta, se proponia no volver a tomar parte activa en las discusiones del Senado en lo sucesivo.

Puedo desde luego decir a V. que si se pide la opinión de los periodistas que asisten a la tribuna del Senado, acuerdan por unanimidad un voto de gracias al mencionado señor por semejante determinación.

Esta mañana ha celebrado una reunión la sociedad obrera titulada *El Porvenir*, encaminando sus esfuerzos a organizar las masas de la clase trabajadora, propagando la idea del ingreso en dicha sociedad para seguir la lucha contra el capital y los patronos, recabando de estos aumento en los jornales y rebaja en las horas de trabajo. El ciudadano Iglesias entre otros oradores, ha seguido haciendo sus trabajos en pro de las ideas anárquicas, con la fácil palabra que todos le reconocen.

Han asistido proximo a doscientos obreros y como acuerdo importante, se ha tomado el de no aceptar trabajo en Barcelona, como medio de secundar a los huelguistas de dicho punto y como prueba de simpatía a los mismos.

Todavía ha seguido habiéndose hoy de descontento del marqués de la Vega de Armijo por el carácter hasta cierto punto privado de la embajada de que va encargado a Roma y de los recelos del Sr. Groizard con este motivo, aunque parece que no hay razón para ello a juicio de los ministeriales.

Suyo afino.

M.

POLITIQUELLA.

Le Temps publica el siguiente telegrama de Madrid:

«Más de veinte prelados, los priores de cincuenta órdenes religiosas, quinientos eclesiásticos y algunos millares de peregrinos saldrán para Roma esta semana. El valor de los presentes que ofrecerán al Papa pasa de seis millones de pesetas.»

O sean, veinticuatro millones de reales. Y el Papa que estaria tan preocupado con el abatimiento de la agricultura española!

Pero, gracias al cielo, algo se ha salvado de la crisis general.

La viña del Señor.

Después de la sesión del Senado.

Juicio de un periódico optimista:

«El discurso pronunciado esta tarde por el general Salamanca ha merecido el juicio de un acto de oposición fuerte, circunscrito al ministro de Ultramar.

Los que esperaban de su actitud, disidencias políticas, acritudes y disentimientos del gobierno en los principios, que determinan su gestión, se han visto defraudados.

Los que esperaban disidencias, más todavía.

¿Que suerte tiene el gobierno!

A él fué al único a quien no defraudó el general Salamanca.

Porque resultó lo que esperaba sin duda.

No le censuró el senador discrepante por los principios que determinan su gestión. Sino por los medios.

Otra opinión:

«Realmente el discurso del general Salamanca no ha producido toda la impresión que se esperaba.»

¿No?

Pues ¿a que fué al Senado

la turba multa?

¿A oír a Salamanca?

ó a tomar duchas?

Al decir de algunos periódicos va a ser nombrado gobernador de Barcelona el señor Fiol.

¿A buen tiempo se hizo monárquico!

Si se descuida, un poco se ve en un compromiso terrible.

Porque le sorprende la credencial siendo aún posibilista.

Bien puede estar el Sr. Fabié agradecido a sus amigos.

Dice un periódico conservador, tratando de atenuar el triunfo conseguido por el general Cassola:

«Contaba ayer con la ventaja de discutir con un hombre civil, para el cual debían pasar desapercibidos no pocos errores de hecho y de concepto.»

Vamos, sí.

No se dé tono el ministro de la Guerra, Porque luchaba con un conservador que se enduró los pies.

En la camisa de once varas.

NOTICIAS CURIOSAS.

Estadística interesante.

Lo es, ciertamente, la que ha formado mister Wentley, secretario de una sociedad cuyo objeto es conducir al camino del bien a los penados, que recobran su libertad.

El número de éstos asciende a 20.000 al año. Siempre que un hombre sale de la cárcel, se le ofrece un almuerzo, al que sigue una exhortación para que abandone la carrera del vicio.

El año último aceptaron el almuerzo 15.021 pero solamente 4.302 firmaron el compromiso de formar parte de la Sociedad de templanza, es decir, de no beber vinos ni licores.

La sociedad llamada Misión de San Gi prestó socorros a 6.274 malhechores de diversas categorías; se enviaron 72 niños al servicio de la marina; 105 individuos marcharon a las colonias; 223 fueron devueltos a sus padres ó amigos y 3.874 recibieron auxilios en dinero ó en instrumentos de trabajo.

La Memoria de que nos ocupamos demuestra que el crimen disminuye en la capital de la Gran Bretaña.

No tenía escape.

Un inglés llamado Hughes se ha suicidado de un modo horrible en un hotel de Bolonia, (Italia).

A fin de no escaparse de la muerte, empezó por beber un litro de cognac en el cual habia puesto 250 gramos de estrigina; luego encendió un brasero bien cargado de carbón, cerrando las puertas del cuarto, y por ultimo se abrió con una navaja las venas del brazo izquierdo.

Al lado del cadáver se encontró una carta en la cual decía Hughes que se mataba porque una corista no correspondía a sus amores.

PROVINCIAS.

Atiza!

Leemos en *La Correspondencia*:

«Nos ha dicho una persona, que nos merece entero crédito, que recientemente se han cruzado cuatrocientas cartas de recomendación pidiendo las vacantes de dos capangias ocurridas en una catedral.

Pero como ignoraban los recomendantes que esas vacantes eran de las que el Obispo provee por derecho propio, todas las cartas, aquellas que cayeron en dos ó tres centros oficiales, han resultado igualmente estériles y totalmente inútiles.»

En Málaga, según *La Unión Mercantil*, se ha descubierto y denunciado un abuso escandaloso. Se trata de un buen señor que presta dinero a los empleados públicos al interés de 60 por 100 al año, con la circunstancia de que consigue retener los sueldos sin orden judicial, ni formalidad de ninguna especie. Como se ve, si formalidad de parte del *filántropo* que suca de sus aptos al funcionario, no deja de haber complicidad de parte de quien accede, consiente y autoriza tanta ilegalidad.

Al abrigo de las islas Cies fondeó el jueves la escuadra inglesa del canal de la Mancha, compuesta de las fragatas *Norlumberland*, que arbolaba en el tope insignia de almirante; *Agincourt*, la de vicealmirante; *Iron Duke*, *Monarch* y *Sultan*; monitor *Temeraire* y aviso *Curlew*.

Estos buques parece que permanecerán en Vigo hasta después de Pascuas.

Según telegrama de Málaga anoche se declaró un violento incendio en los talleres de carpintería de la fábrica de chocolates titulada «La Riojana».

El fuego tomó alarmantes proporciones, lográndose después de grandes trabajos evitar se propagase al resto del edificio.

Por noticias recibidas de Méjico se sabe que ha habido allí un desafío a espada entre Mazzantini y un aficionado mejicano.

Parece que del duelo resultó levemente herido el contrincante del diestro.

La Reina ha firmado un decreto del ministerio de Marina llamando al servicio activo de tripulaciones de buques de guerra para el año civil de 1888, a 300 individuos de la inscripción marítima.

El ministro de la Gobernación ha dado terminantes órdenes a los gobernadores, para que persigan con gran energía el juego en sus respectivas provincias.

TELEGRAMAS.

La prensa húngara.

París 17.—Los periódicos húngaros dicen que no puede menos de reconocerse que la situación se ha agravado desde que el *Invalide Ruso* publicó el artículo que tanta sensación produjo en Europa y particularmente en Austria y Alemania.

Añaden que es preciso que Austria-Hungria realice grandes aprestos militares.

Llama la atención una noticia inserta en el periódico húngaro *Egyelerters*.

Afirma que ha surgido una disidencia entre el conde de Kainocky ministro de Austria y el señor Tasse que lo es de Hungría.

El primero acusa a este por su política interior favoreciendo el elemento eslavo que revela tendencias rusófilas.

Pretende que el resultado será la próxima dimisión del Sr. Tasse.

El príncipe imperial.

Berlin 17.—Los partes facultativos de San Remo dicen que la nueva excrecencia de pequeñas dimensiones que se ha formado en la laringe del príncipe imperial, no parece tener un carácter pernicioso.

La cuestión austro-rusa.

París 18.—Ayer continuaron los rumores alarmantes sobre la cuestión austro-rusa.

Se decía que el gobierno de Viena proyecta una operación de crédito para atender a los primeros gastos militares extraordinarios.

Se ignoraba el fundamento de estas noticias, pero el *Figaro* publica esta mañana despachos de Viena y de Berlín, según los cuales la situación toma un giro alarmante y Austria prepara un empréstito de 200 millones de florines.

GACETA.

DIA 18.

Marina.

Real decreto dictando disposiciones referentes al ingreso en el servicio activo de tripulaciones de buques de guerra.

Hacienda.

Real decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley aprobatoria de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante la última suspensión de sesiones.

—Proyecto de ley a que se refiere el decreto anterior.

—Real decreto autorizando al ministro a que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento y varias transferencias de crédito del presupuesto de 1886 87.

—Proyecto de ley a que se refiere el decreto precedente.

Ultramar.

Real decreto mandando proceder a la elección parcial de un senador por la Sociedad Económica de la Habana, y tres por aquella provincia.

Gobernación.

Real orden confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Oviedo, que declaró con capacidad para ser concejales

del Ayuntamiento de Proaza a D. Lorenzo Muñoz y D. Lucas Fernandez.

Otra dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial de Logroño, que resolvió que debían haber sido proclamados concejales del ayuntamiento de Tudella los cinco candidatos que obtuvieron en las últimas elecciones mayor número de votos.

Fomento.

Reales órdenes nombrando catedráticos numerarios de enfermedades de la infancia de la Universidad de Santiago, a D. Juan Cojo y Batalla y de la de Zaragoza, a D. Patricio Berobio y Diaz.

Otras mandando anunciar la provision de varias cátedras, vacantes en los diferentes Institutos de España.

Otra dando las gracias en nombre de S. M. a M. Félix Perrin, por su donativo de varias obras artísticas con destino al Museo Nacional de Pintura y Escultura.

GACETILLAS.

Los telegramas mas recientes de Nueva-York dicen que se han vendido 14.000 barriles de uva habiendo alcanzado la de clase mala y en malas condiciones el precio de 1 peso y 1/8 a 1 peso 3/4 y la de clase superior de 6 pesos 7/8 a 8 pesos.

Para esta última clase hay mucha demanda. Vamos acertando.—Al pasar una mujer de edad llamada Manuela Garcia Baeza por la calle de Séneca se desprendió una piedra del ángulo de la pared de la casa en ruinas causándole una contusión en la pierna derecha y recogiéndola en su casa nuestro amigo el médico D. Antonio Blanco que vive en frente y que se convertirá en tortilla el día menos pensado, según tenemos profetizado repetidas veces.

El Sr. Blanco se ha quejado ya varias veces al Secretario del Ayuntamiento y nada! Nos conmueve profundamente la situación del Sr. Blanco que se puede decir está en capilla esperando como un mártir el momento en que se ejecute la sentencia.

Mas sobre el suceso del ferro-carril.

—Mejor informados por personas que han estado en el lugar del siniestro, debemos consignar el hecho con todos sus detalles: La locomotora número 2 denominada América, salió la mañana del 19 a llevar un vagón de material al sitio donde se encuentran los trabajos. Verificado esto, el maquinista dió los engrases que necesitaba la locomotora y practico las operaciones necesarias y que están prevenidas para ponerse en marcha, como lo verificó. Antes de pasar el puente, observó el maquinista que la máquina llevaba mas velocidad de la acostumbrada y necesaria, por lo que hubo de mandar al fogonero echase todo el freno para ver de disminuir la velocidad y como no lo consiguiera dió contra vapor, único recurso de que podía disponer, sin que esto bastase a contener la marcha. En menos de tres minutos recorrió un trayecto la locomotora en el que según nos hemos enterado, ninguna de las personas que iban en ella, se dió cuenta de la catástrofe ocurrida en la trinchera de Santos o rambla de Cebollera. La locomotora descarriló a unos cien pasos de la entrada de la trinchera, habiendo señales en las juntas de las traviesas, de haber recorrido tres de estas solamente y haber chocado contra la pared de Levante de la trinchera. Desde esta traviesa se pierde la señal de las ruedas lo que nos hace presumir que la referida máquina botó de los rails yendo a caer a unos veinte pasos de distancia en la misma trinchera. La linterna o farol se encontraba rota, así como la chimenea a unos quince metros próximamente del resto de la locomotora. En el espacio comprendido entre aquella y esta, se ven los restos de maderas del cobertizo o berlina donde va el maquinista así como los cubos, cristales, etc. La locomotora echada sobre la pared de Levante, en muy mal estado, tenía los frenos echados y levantadas 32 traviesas de la parte de Poniente, así como los rails que comprenden este espacio, deduciéndose por lo tanto que no se sabe de una manera positiva como pudo tener lugar el suceso por la razón de que pasado el puente nadie se pudo dar conocimiento de lo ocurrido, si bien durante los tres o cuatro minutos ya referidos, el maquinista no dejaba de tocar el silbato de segundo en segundo.

Por consecuencia de la catástrofe ha resultado muerto el fogonero, y heridos el maquinista, un capataz y tres operarios.

En la provincia de Cuenca se han embargado este año diez y siete mil fincas, por débitos de contribuciones: en la de Lugo, «seis mil»; y en la de Zamora, «seiscientas».

También dice el colega de donde tomamos estos tristes datos, que en Burgos se encuentran apremiadas «diez mil» familias y en Cádiz «treinta mil», por el impuesto de cédulas personales.

Y por último, en la provincia de Albacete, que tiene cincuenta mil vecinos, hay cuarenta y cuatro mil propietarios, cuyas fincas están embargadas por deudas a la Hacienda.

Bien vamos en el machito.

Café Universal.—Esta noche se verificará un concierto en dicho café observándose el orden que marca el siguiente programa:

1.° «Zampa». Gran sinfonia de dicha ópera del maestro.—Herold.

2.° «Don Juan». Serenata de dicha ópera.—Mozart.

3.° «Euryanthe». Gran fantasía sobre motivos de dicha ópera.—V. Félix.

4.° «Zampa». Fantasía sobre motivos de dicha ópera.—V. Félix.

5.° «Schone Helena». Fantasía.—V. Félix.

6.° «La noche». Tunda de walses.—O. Me-tra.

Javerna y peteneras.

En la calle de la Reina.

Enfrente de la Almedina.

Hay un charco de aguas sucias.

Segun dicen las vecinas.

Segun dicen las vecinas.

Para pasar por la calle.

Las feas y las buenas mozas.

Se manchan los farfalaes.

Una barbiata graciosa.

Decia con sentimiento.

Aquí viene a pescar truchas.

El señor Ayuntamiento.

No pases, morena mia.

Por la calle de la Reina.

Porque no hay puente ni barca.

Y te mancharas las medias.

A la orilla de aquel charco.

Me puse a considerar.

Que aquel charquito de agua.

Pronto llegará a ser mar.

Un borracho alzó los ojos.

Y dijo: ¡Cielos divinos!

Como me pondria la tripa.

Si el charco fuera de vino.

Ni este siglo ni el que viene.

Este charco ha de secarse.

Y ha de ser el compañero.

Del Teatro de Cervantes.

Cuando se haga el cuartel.

Se ha de secar este charco.

Cuando se haga el cuartel.

O la plaza del Mercado.

En calle de la Almedina.

Hay una hermosa estanquera.

Y siempre que salta el charco.

Repican en las iglesias.

¡Ay! quien fuera un pescadito.

De los que están en el charco.

Y que cuando tú saltaras.

Yo me encontrase en el paso.

Café Seizo.—Esta noche tendrá lugar un.

concierto de 6 a 8 de la noche, bajo la direc-

cion del reputado profesor D. Laureano Cam-

pra.

Plaza vacante.—El día 7 falleció el eje-

cutor de la justicia en el territorio de la Audi-

encia de Valencia. Llamábase Marco de las

Mulas, y desempeñaba el cargo hacia más de

ocho años. Antes de ejercer la plaza de verd-

go, se dedicaba a la venta de quincaillería por los

pueblos.

Generalmente, cuando habia de ejercer su

mision, era atacado de cierta indisposicion, así

es que de ordinario le auxiliaba un ayudante, a

quien gratificaba.

La plaza está dotada con 2.000 pesetas anua-

les, y seguramente no faltarán pretendientes.

La red de ferro-carriles de los imper-

ios Ruso, Austro-húngaro y Alemán, cuenta

en explotacion con 73.842 kilómetros, y los Es-

tados Unidos con 150.750 kilómetros, es decir,

con una diferencia en su favor de 76.908 kiló-

metros: su presupuesto de ingresos se calculó

para 1886-87 en 357 millones de dollars, y el de

gastos en 270.230.836 dollars; con el sobrante

podian algunos gobiernos que hacen nuestra

felicidad, mejorar las condiciones de nuestra

abastida industria.

Las noticias que se reciben de Ma-

drid dan como próxima la crisis ministerial,

asegurando al mismo tiempo, que aumentan de

día en día los disgustos en la mayoría fisconis-

ta.

El Excmo. Sr. Rector de la Univer-

sidad literaria de Barcelona, ha dispuesto que

en adelante se impriman en letra bastarda

española, con los tipos que ha fundido D. Cefe-

rio Gorchs, las titulos de maestros de prime-

ra enseñanza, las credenciales y demás docu-

mentos parecidos.

Leemos en «Las Novedades» de Nue-

va-York un suceso rarísimo ocurrido en Sum-

merston, Carolina del Sur.

A una negrita, que estaba en cinta, la dió

un síncope y creyeronla muerta las personas

que la rodeaban.

Celebrado el correspondiente velorio, según

costumbre del país, al día siguiente fué coloca-

da en un modesto ataúd la que se creía cadáver

y llevada al cementerio.

En medio de los sollozos y de los murmullos

de los acompañantes, alguien creyó percibir un

quejido; dió cuenta de su observacion a los de-

más, y habiéndose restablecido el silencio, se

confirmó la sospecha, causando el mayor asom-

bro.

La mayor parte del acompañamiento empen-

prendió la fuga, quedando los más «valerosos»

que con las mayores precauciones, desclavaron

el ataúd, encontrándose en él a dos negritas;

esto es, aquella a la que habian creído muerta,

y a otra que acababa de nacer.

El suceso quedó explicado en el acto; la

muerta no lo era, y mientras sus dandos y

amigos expresaban su sentimiento con gritos

y sollozos, ella dió voces que no pudieron ser

oídas, y en medio de las mayores angustias

había dado a luz, convirtiéndose en una cuna el

ataúd.

El abajo firmado, medico primero de

la Beneficencia Provincial y Decano de la Fa-

cultad de Medicina, certifica: Que ha usado

desde algun tiempo la Emulsion de Scott, en

las casas Hospicio y Dementes, así como en

practica particular, habiendo observado con

frecuencia sus excelentes efectos.

Salamanca 4 Enero 1886.—Dr. Pedro San-

chez Llover.

Dice un colega valenciano que el señor marqués de Campos, siguiendo la buena costumbre de otros años, parece que tambien en este concederá como aginaldo a los empleados del ferro-carril de Almazora a Valencia y Tarragona, una paga extraordinaria.

LA ESMERALDA.

JOYERIA

ARTÍCULOS DE LUJO.

NUEVA, 34, 36 y 33.

MÁLAGA.

Este acreditado establecimiento ha instalado por varios dias una sucursal en la planta baja de la Fonda del Comercio, donde encontrara el público todo cuanto pueda desearse tanto por el extenso surtido como por sus precios reducidos.

Planta baja Fonda del Comercio.

Puerta de Purchena. 11

Hotel de Tortosa.—Plato del día.

Perdices en escabeche.

Habla el arte.—Srés. Lanman y Kemp. Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad de la garganta, resultado de mi vida artistica y muchas esperanzas de mejorar, me decidí a hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, a quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los Sres. Ranquier Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarria. —Bragad, (República Argentina) 6 de Abril de 1886.

De venta en las principales farmacias y dro-

guerias.

Depósito general en España para la venta al

por mayor Sres. Vicente Perrier y Compañia.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

PTAS. CTS.

Fielato Central. 341'83

Id. del Puerto. 114'00

Id. de Granada. 9'44

Id. de la Vega. 10'16

Id. del Sol. 4'95

Id. del Mar. 4'95

Total. 480'38

Almería 19 de Diciembre de 1887.—El Alcal-

de, Juan Lirio.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 19.

Entrados.

De Aguilas, vapor Julian.

De Benidorm, balandra San José y Amis-

tad.

De Callera, laud Virgen Dolores.

De Garrucha, id. San Antonio.

De San Luis, bergantin Armide.

Despachados.

Para Vigo, bergantin Julio.

Para Garrucha, laud Pepita.

ANUNCIOS.

Desde el día 20 del actual se

espondrá, en la

panaderia llamada la «Tahona» establecida en

la Plaza de Bermudez esquina a los Sres. Abad

y Fernandez, el pan de aceite a 12 reales pico

y 3 reales hogaza; siendo inútil encarecer lo

superior de su clase, tanto por la calidad del

aceite y harina que se emplea para su elabora-

ción, cuanto por el esmero con que se hace.

Quienes lo deseen pueden pasar a dicho esta-

blecimiento a dejar su encargo para los dias

que lo necesiten.

Josefa Verdú conocida por el

ama, acaba de llegar

a esta capital con el gran surtido de furrones

de todas clases, peladillas, piñon, anices, ga-

rapiñadas y avellanas. Calle de Mariana nú-

mero 12.

Panaderia del Canon.—Aviso al

público. Almeriense.—Se

espondrá este año por Pascua el pan de aceite

a 12 rs. un pico, y estará amasado con harina

francesa y con aceite del claro de Cataluña; se

admitirán a todos los particulares que quieran

amasar en casa y fuera de ella a 8 reales la ar-

roba y 2 reales toda clase de dulces, por tabla;

tambien habrá gran surtido de roscas de aceite

adornadas con almendras y azúcar de colores

de varios precios para regalos. Tambien se ven-

derá harina francesa a 22 rs. arroba.

Muebles.

El establecimiento si-

tuado en la calle de Hernan-

Cortés, frente a Santiago el viejo, se ha tras-

ladado a Glorieta de San Pedro núm. 2. En el

mismo establecimiento se fabrican y se com-

ponen toda clase de muebles, así como tambien

se dedica a la mudanza de casas.

Se acaba de recibir un extenso y variado sur-

tido de camas torneadas e infinidad de objetos.

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE

GINESA LOPEZ E HIJO.

18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

América.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES.

ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS.

FABRICA DE CAFES

EMPAQUETADOS SUPERIORES.

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

Depósito de cerveza de «La Cruz

Banca», de Santander.

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañia

calle de Granada.

devuelve a la sangre el
color perdido con la enfer-
medad.
NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma, **R. BRAVAIS**
impresa en rojo
Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

**EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PÍLDORAS RESTAURADORAS**
PREPARADAS POR EL
DOCTOR FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen de la debilidad y empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable a las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: G. Formiguera y Compañía, Talleres, 22, BARCELONA. —A) por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, número 7, y demás farmacias.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS
DE ESTÓMAGO
y todas las afecciones nerviosas, se curan im-
mediatamente con las **PILDORAS ANTI-
NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.
Existe el sello de garantía de l'Union des Fabricants.
Merita D. I. Gómez Laravera.

Francisco Gaya,
He de las Tiendas